



"2016, AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL"

Ciudad de México, a

22 DIC 2016

Oficio No. 09 53 84 61-1CHC/1094

C. Gerardo Nova Aranda

Representante Legal de la empresa

"Constructora Germer, S.A de C.V."

Presente

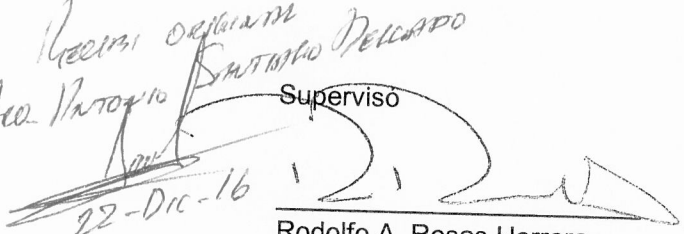
Me refiero al escrito de fecha 21 de diciembre de 2016, dirigido a la Residencia de Obra del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Hospital General de Zona No. 98 en el Estado de México, en el que solicita suspensión por tiempo indefinido, hasta obtener la licencia de construcción, de todos los conceptos del catálogo de obra contratados, excepto la partida de obra civil y en particular la Subpartida de mano de obra únicamente, en relación al Contrato de Obra Pública bajo la condición de pago sobre la base precios unitarios No. 2-14150001-4-43724, compromiso No. 4-43724, con un plazo de ejecución de 180 días naturales, pactándose como fecha de inicio el 14 de noviembre de 2016 y terminación el 12 de mayo de 2017, por un monto de \$5'503,333.17 (cinco millones quinientos tres mil trescientos treinta y tres pesos 17/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado.

Sobre el particular, con fundamento en lo establecido por el artículo 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, así como en la forma y facultades previstas en los artículos 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 144 de su Reglamento y el numeral 5.79 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto, se le hace de su conocimiento la suspensión indefinida de los trabajos, del Contrato al inicio referido, al existir causas justificadas que motivan la misma, así como del estudio realizado a los documentos inherentes al caso, por lo que y en atención a lo dispuesto en los artículos 144 y 147 del precitado Reglamento de la Ley de la materia, se le cita a las 10:00 horas del día 23 de diciembre de 2016, para que acuda al sitio de los trabajos en el mencionado Hospital General de Zona No. 98, con la finalidad de formular y suscribir el Acta Circunstanciada a que se refiere el precitado artículo 147, en la cual quedará asentada aquellas actividades afectadas por la suspensión decretada en el Acta de referencia y que habrá de instrumentarse.

Sin otro particular, le envío un saludo.

Atentamente
El Titular


Mario Alberto Morales Ramírez

Recibí original
Acc. Antonio *Santiago Delgado*
Superviso
22-Dic-16

Rodolfo A. Rosas Herrera

- Francisco Santiago Sáenz de Cámara Aguirre.- Titular de la Unidad de Adquisiciones e Infraestructura. (*)
- Juan Carlos Reyes García.- Coordinador de Infraestructura Inmobiliaria. (*)
- Francisco Josué Cortés Enríquez – Coordinador Técnico de Proyectos y Construcción de Inmuebles. (*)
- Rodolfo A. Rosas Herrera.- Subjefe de División de Construcción Zona Centro Sur.
- Roberto Cedillo Nolasco.- Residente de Obra en el Hospital General de Zona No. 98.- Para su conocimiento y efectos de instrumentar el Acta Circunstanciada a que se refiere el artículo 147 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Expediente.

(*) Se envía por SICGC